INFOPUERTOS

Coordinadora logra un preacuerdo para renovar el convenio colectivo de las empresas estibadoras del Puerto de Bilbao

El convenio colectivo estaba caducado desde hace cuatro años, por lo que "la firma de este preacuerdo es un gran hito que beneficiará a unos 160 compañer@s", afirma Jonatan Granado, coordinador de zona Norte de CETP.

Redacción · 3 de agosto de 2022

Coordinadora Estatal de Trabajadores de los Puertos (CETP) ha alcanzado un preacuerdo para la renovación del convenio colectivo con cuatro empresas estibadoras del **Puerto de Bilbao**. Este preacuerdo se firmó el pasado 28 de julio con la **Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao (ACBE)**.

Se da la circunstancia de que dicho convenio colectivo estaba caducado desde el año 2018 y tras años de duras negociaciones se ha podido llegar a un preacuerdo que se prevé culminar con la firma definitiva del convenio el próximo 19 de septiembre.

Este preacuerdo contempla una vigencia de tres años e importantes mejoras salariales de las que se van a beneficiar unas 160 personas trabajadoras de estas empresas en las que Coordinadora cuenta con la representación mayoritaria.

Para el **coordinador de zona Norte de CETP, Jonatan Granado**, "haber alcanzado este preacuerdo supone un gran hito, ya que permitirá dar estabilidad laboral a un sector ha estado muy afectado durante los últimos años en el citado puerto, por lo que es un motivo para felicitarse y continuar apostando por el trabajo que está haciendo Coordinadora por los compañeros y compañeras en la defensa de sus derechos laborales".